

En la Ciudad de México, siendo las 18:05 horas del día 1 de noviembre de 2021, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión especial del Consejo General convocada para el mismo día a las 18:00 horas, las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejeros electorales; diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, senador Juan Manuel Fócil Pérez, diputado Pedro Vázquez González, diputada Eunice Monzón García y diputado César Agustín Hernández Pérez, consejeros del poder legislativo; Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional; Maestro Gerardo Triana Cervantes, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Arturo Prida Romero, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; Licenciado Silvano Garay Ulloa, representante propietario del Partido del Trabajo; Maestro Fernando Garibay Palomino, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano; ciudadano Mario Rafael Llergo Latournerie, representante propietario de Morena. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenas tardes tengan todas y todos ustedes. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, damos inicio a la sesión especial del Consejo General que ha sido convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si hay *quorum* para sesionar. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. _____

Tratándose de una sesión especial de este órgano colegiado que se realiza totalmente de forma virtual, procederé a tomar lista de forma nominal. _____

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenas tardes. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. Buenas tardes. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Buenas tardes. Presente.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas tardes. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenas tardes. Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Marco Humberto Aguilar Coronado._____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Senador Juan Manuel Fócil Pérez._____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Senador Juan Manuel Fócil Pérez: Presente. Buenas tardes._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Pedro Vázquez González._____

El C. representante del Partido del Trabajo, Maestro Pedro Vázquez González: Presente. Buenas tardes._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado César Agustín Hernández Pérez._____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado César Agustín Hernández Pérez: Buenas tardes a todos. Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra._____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente. Buenas tardes a todas y a todos._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Gerardo Triana Cervantes._____

El C. representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Gerardo Triana Cervantes: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Ciudadano Arturo Prida Romero._____

El C. representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Arturo Prida Romero: Presente. Buenas tardes para todas y para todos._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Silvano Garay Ulloa._____

El C. representante del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente. Muy buenas tardes a todos y a todas._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Fernando Garibay Palomino._____

El C. representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenas tardes a todos y a todas._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Juan Miguel Castro Rendón._____

El C. representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie._____

El C. representante de MORENA, Ciudadano Mario Rafael Llergo Latournerie: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muy buenas tardes._____

Tenemos una asistencia inicial de 22 consejeras, consejeros y representantes, por lo que hay *quorum* para la realización de la sesión que ha sido convocada para este efecto._____

Consejero Presidente, estando presente la diputada Eunice Monzón García, consejera suplente del Poder Legislativo por la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, se procede tomarle la protesta de ley._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo._____

La diputada Eunice Monzón García, tenía un problema técnico, antes de tomar la protesta, solamente quisiera confirmar que puede escucharnos._____

Compañeros del equipo técnico, no sé si nos puedan auxiliar y confirmar que la diputada Eunice Monzón nos escucha y tiene posibilidad de abrir su micrófono. _____

Muy bien, procedamos de la siguiente manera, si no tienen inconveniente, en cuanto el equipo técnico haya auxiliado a la diputada Eunice Monzón para tomar la protesta correspondiente, les pido me lo hagan saber y si hay algún orador en uso de la palabra, al término de su intervención procedería a tomar la protesta, precisamente para poder resolver el problema técnico. _____

Compañeros del equipo técnico, les pido me mantengan informado para poder proceder en su momento a tomar la protesta. _____

Secretario del Consejo, por favor, en lo que se resuelve este contratiempo, le pido que continúe con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, el siguiente asunto se refiere al orden del día. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día. _____

Si no hay intervenciones sobre el mismo, le pido Secretario del Consejo, consulte si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso. _____

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Aprobados por unanimidad de los presentes (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José

Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el consejero electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón). _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN ESPECIAL _____

ORDEN DEL DÍA _____

1° DE NOVIEMBRE DE 2021 _____

18:00 HORAS _____

Punto Único. - Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en ejercicio de la facultad supletoria, se registran las candidaturas a senadurías al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit, presentadas por los partidos políticos nacionales y coalición con registro vigente, con el fin de participar en el proceso electoral extraordinario 2021. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Diputada Eunice Monzón, la vemos en la pantalla, si no tiene inconveniente, procedemos a tomarle la protesta de ley. _____

La C. Consejera suplente del Poder Legislativo, Diputada Eunice Monzón García: Sí, muchas gracias. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, consejeras, consejeros, mediante oficio de fecha 5 de octubre del presente, suscrito por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, Secretaria de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, se acredita a la diputada Eunice Monzón García como consejera suplente del Poder Legislativo por la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, es el caso que estando presente se procede tomarle la protesta de ley. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Diputada Eunice Monzón García, consejera suplente del Poder Legislativo por la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en la Ley General de Partidos Políticos y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? _____

La C. Consejera suplente del Poder Legislativo, Diputada Eunice Monzón García: ¡Sí, protesto! _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Estoy convencido que gracias a su profesionalismo y la calidad con la que seguramente se desempeñará en esta importante encomienda, se garantizará el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral, en consecuencia, se beneficiará la consolidación de la democracia mexicana. _____

Sea usted bienvenida a esta herradura de la democracia, aunque en esta ocasión de manera virtual, diputada. _____

Gracias. _____

Secretario del Consejo, por favor proceda con el punto único del orden del día, por favor

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

El punto único del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en ejercicio de la facultad supletoria, se registran las candidaturas a senadurías al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit, presentadas por los partidos políticos nacionales y coalición con registro vigente, con el fin de participar en el proceso electoral extraordinario 2021. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Gerardo Triana, representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

El C. representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Gerardo Triana Cervantes: Muchas gracias, Consejero Presidente, honorables integrantes de este Consejo General. _____

El proyecto de acuerdo que hoy se somete a la consideración de este pleno propone aprobar, de forma supletoria, el registro de las fórmulas de candidatas y candidatos a senadurías de mayoría relativa en el estado de Nayarit, presentadas por los partidos políticos nacionales y una coalición, en el marco del proceso electoral extraordinario en dicha entidad. _____

Este proceso electoral extraordinario, tal como se ha venido pronunciando en este pleno en sesiones pasadas, atiende a la convocatoria emitida por la Cámara de Senadores y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de la presente anualidad, en la cual mandata la celebración de la elección extraordinaria de una fórmula de senaduría de mayoría relativa, con motivo de la vacante definitiva de la fórmula encabezada por Miguel Ángel Navarro Quintero. _____

En ese sentido, esta autoridad, mediante el acuerdo INE/CG1594/2021, aprobó los plazos de este proceso electoral extraordinario y, entre ellos, el plazo para el registro de candidaturas. _____

En consecuencia, en apego a lo previsto en los artículos 232, párrafo 1; 237, párrafo 4; 238, párrafos 1, 2 y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el artículo 23, párrafo 1, inciso e) de la Ley General de Partidos Políticos; el artículo 281, párrafos 1, 6 y 7 y artículo 283 del Reglamento de Elecciones; se propone la aprobación del registro de las fórmulas de candidaturas de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, así como la presentada por la Coalición “Juntos Hacemos Historia”. _____

En virtud de lo anterior, el Partido Revolucionario Institucional acompaña el proyecto, ya que se realiza en apego al marco normativo electoral y del acuerdo que he mencionado. _____

En ese sentido, en lo particular, la dirigencia nacional de mi representado que encabeza el diputado Alejandro Moreno Cárdenas y la diputada Carolina Viggiano Austria agradecen la deferencia de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de proponer a este Consejo General el registro para su aprobación de la fórmula

presentada por el Partido Revolucionario Institucional para esta contienda en las personas de Salvador Hernández Castañeda como propietario y Alberto Catarino Arana Sánchez como suplente. _____

Por lo que, desde este momento, de manera atenta exhortamos a la ciudadanía y a las autoridades electorales a salvaguardar los principios de legalidad, imparcialidad y equidad para lograr una elección libre y auténtica donde todas y todos ejerzan su voto en un ambiente de civilidad y concordia. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Maestro Gerardo Triana. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Consejeras, consejeros electorales, integrantes de los partidos políticos, a todos los que a distancia nos ven, muy buenas noches. _____

El día de hoy estamos cumpliendo una etapa más dentro del proceso electoral extraordinario en el estado de Nayarit, sin duda un proceso controvertido y contencioso que al vil estilo del ejercicio déspota del poder se pretendió manipular la Constitución Política adelantando los tiempos electorales, y dando por hecho una elección que menospreciando al ciudadano y el valor de su sufragio se emitió una convocatoria ordenando a esta autoridad la realización de los trabajos para llevar a cabo esta elección sin que se hubiese configurado la vacante correspondiente. _____

Esta situación causó una gran controversia, pues contravino lo que establece el artículo 63 de la Constitución Federal, por lo que fue impugnada por el Instituto político que represento, el Partido Acción Nacional, así como por otras fuerzas políticas, consideración que llegó a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a revocar el decreto del Senado de la República por el cual se expidió la convocatoria de marzo, la declaratoria de vacancia así como el acuerdo del Consejo General respectivo. _____

Es así como en la elección extraordinaria que estuvimos desarrollando en marzo y que se suspendió en abril de este mismo año, ya se venían desarrollando diversos actos que fueron anulados por el Tribunal Electoral, y que ahora nos trae nuevamente a esta etapa. _____

Por ello queremos señalar que para el Partido Acción Nacional es indispensable que en todos los procesos electorales ordinarios y extraordinarios contemos y vigilemos que se cumplan los principios que consagra nuestra Carta Magna que son la legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, independencia y equidad. _____

Con la aprobación del presente acuerdo, darán por iniciadas las campañas electorales de este proceso extraordinario y las que se elegirá a la senadora o senador que ocupará el espacio vacante que dejó la fórmula de dicho estado, integrada por Miguel Ángel Navarro Quintero como propietario, y Daniel Sepúlveda Árcega como suplente. _____

La sociedad nayarita merece respeto, y por lo mismo, esperamos el desarrollo de campañas propositivas en un ambiente armonioso y comunicado de realidades y no de manipulación de la verdad, curiosa característica de la transformación de cuarta. _____

Por ello, refrendamos nuestro compromiso con esos principios, seguros de que la fórmula integrada por Anel Zarina Cabrales Pérez como candidata a senadora propietaria y como suplente a Citlalli Rubí Huerta Peña, será la mejor opción para la ciudadanía, que es la que ofrece el Partido Acción Nacional. _____

La candidatura que representamos, además de cumplir todos los requisitos legales, constituye una apuesta para darles a los nayaritas una voz firme en el Senado de la República, a fin de fortalecer este espacio legislativo con una voz opositora frente a quienes asumen la representación política como un simple ejercicio “levantados” que avala todas las ocurrencias del gobierno que está en turno, sin la mayor crítica o ejercicio de criterio propio. _____

Por ello, es que damos la bienvenida a la competencia electoral, en el Partido Acción Nacional siempre daremos un paso adelante cuando se trate de construir y de caminar por la vía de la legalidad y las instituciones, que viva siempre la democracia, que viva el voto libre y secreto, nuestro México es un país con respeto a los derechos humanos, somos propulsores de la maximización de estos y seguiremos luchando por su reconocimiento y respeto. _____

Enhorabuena y éxito a nuestra fórmula al Senado de la República. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón. _____

Tiene el uso de la palabra el diputado Mario Rafael Llergo, representante de Morena. __

El C. representante de Morena, Ciudadano Mario Rafael Llergo Latournerie: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Señores consejeros, señoras consejeras, representantes de los partidos políticos y también del Poder Legislativo. _____

El punto que nos une el día de hoy es el registro de las candidaturas a senadurías al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, en el estado de Nayarit, presentadas por los partidos políticos nacionales y, desde luego, por la Coalición “Juntos Hacemos Historia en Nayarit”. _____

Con ello se da cumplimiento a la convocatoria expedida por la Cámara de Senadores para elecciones extraordinarias que se celebrarán el próximo 5 de diciembre con motivo de una vacante. _____

Nuestro partido Morena, al igual de hace poco más de tres años, acudirá a las urnas en coalición, acompañado por el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México. _____

Y al igual que en el proceso electoral de 2018, Morena confía en que obtendrá el triunfo en las urnas y no en los tribunales. _____

Y hablando de tribunales, cabe señalar que hoy la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que sí se pueden utilizar formatos impresos para la recolección de firmas de solicitud para la revocación de mandato. __

Esta decisión es muy importante porque los promotores podrán utilizar, ya sea la aplicación o formatos impresos en todo el país, y no solamente en los 204 municipios de alta marginación para recabar las firmas de los ciudadanos. _____

Es decir, no habrá régimen de excepción como se estableció en la Ley Federal de Revocación de Mandato, como nosotros insistimos cuando solicitamos a este Consejo General, respetar la disposición del Poder Legislativo y no sustituirlo. _____

La representación de Morena ante este Consejo General expresa su beneplácito porque no haya distinciones para la participación ciudadana ni exclusiones. _____
Nosotros hemos venido sosteniendo que, si el pueblo pone, el pueblo quita. Y ante las comisiones extraordinarios de Nayarit, refrendamos nuestro compromiso para que sean las urnas, la vía en la que los ciudadanos participen y decidan quiénes serán sus representantes. _____

Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Al contrario, gracias ciudadano Mario Rafael Llergo. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Fernando Garibay, representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

El C. representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Gracias, Consejero Presidente. _____

Buenas tardes, nuevamente. _____

En nuestro partido estamos convencidos que con Rosa Elena Jiménez Arteaga y Beatriz Andrea Navarro Pérez, ganaremos sin lugar a dudas, esta elección al Senado de la República para el estado de Nayarit. _____

Juntos Hacemos Historia en Nayarit es una fórmula ganadora que ya fue probada y ahora gobernamos juntos con nuestros aliados del estado, y después del 5 de diciembre tendremos una senadora más. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Maestro Fernando Garibay. _____

Señoras y señores integrantes del Consejo General, ¿alguna intervención adicional? _

Con mucho gusto, tiene el uso de la palabra el diputado César Agustín Hernández, consejero del poder legislativo de Morena, por favor. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado César Agustín Hernández Pérez:

Buenas tardes, consejeras y consejeros electorales, personas representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros legisladores de representación. _____

Hoy frente a nosotros tenemos de nueva cuenta, un proceso electoral extraordinario, derivado de circunstancias particulares que la dinámica electoral exige. _____

Así la aprobación de las candidaturas a la elección extraordinaria de la senaduría en el estado de Nayarit obedece a la convocatoria de elección que mandató realizar el Senado de la República, en términos de lo que dispone la fracción IV del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la cual, y ante la vacante que se generó derivado de que la persona titular de la senaduría en Nayarit, el ahora gobernador Miguel Ángel Navarro, tomó protesta en su encargo, y que su suplente fue declarado inelegible desde 2018. _____

Es que se vinculó a este Consejo General al realizar la elección en cuestión, y, en consecuencia, realizar el registro de candidaturas que estamos por aprobar en esta herradura de la democracia, diría el Presidente hoy de este Consejo General, de manera virtual. _____

En este marco debe hacerse notar que esta no será una elección más, sino que de nueva cuenta y como ocurrió el 6 de junio en las elecciones ordinarias, Morena está listo como Instituto político y como movimiento para continuar con nuestros aliados, llevando el cambio y la esperanza a Nayarit, siempre de la mano de las mejores candidaturas. _____

Al respecto, como ya ocurrió en 2018 y 2021, Morena en el estado de Nayarit se encuentra posicionado actualmente como la única fuerza electoral en la entidad, y para muestra los resultados electorales de la pasada jornada. _____

Es decir, no cabe la menor duda de que Morena para las y los nayaritas es el partido de la esperanza y la única fuerza política que responde y representa los deseos y los anhelos del pueblo. _____

Es así que llevamos el eco de las voces a las más altas tribunas de la nación, tanto en la Cámara de Diputados y, en su caso, en el Senado de la República. _____

No está de más aprovechar para recordar que conforme lo sostiene la encuesta que realizó la Morning Consult que evalúa la aprobación de diversos jefes de estado a nivel mundial, nuestro gobierno federal tiene la aprobación de más del 60 por ciento de la población mexicana, y no tenemos duda que ese amplio apoyo también se verá reflejado en esta elección extraordinaria en Nayarit. _____

Por lo anterior y de forma contundente y clara, se lo decimos a los partidos opositores, Morena ratificará este 5 de diciembre de 2021 el triunfo del pueblo de Nayarit le ha conferido porque, así como no les hemos fallado, somos el único partido que da resultados reales y efectivos a la gente. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, diputado César Agustín Hernández. _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Miguel Castro, representante de Movimiento Ciudadano. _____

El C. representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Gracias, Consejero Presidente _____

Solo para señalar que nuevamente Ignacio Flores Medina se registra para participar en un proceso electoral en Nayarit. _____

Ya lo hizo en la candidatura a gobernador, ahora lo hace cumpliendo en tiempo y forma y con la importancia de acudir a las oficinas centrales del Instituto a registrarse a participar en la candidatura al Senado de la República. _____

Es un joven que lo conoce toda la población nayarita y dará dentro del marco legal la mejor de sus batallas. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Licenciado Juan Miguel Castro. _____

Tiene el uso de la palabra el ciudadano Arturo Prida, representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

El C. representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Arturo Prida Romero: Gracias. _____

Muy concreto, Consejero Presidente. _____

Solamente para reafianzar el compromiso del Partido de la Revolución Democrática con las y los nayaritas en esta próxima elección, teniendo en cuenta que es una elección

atípica ya que por cuestiones fuera de la responsabilidad del electorado, se quedaron sin representación en el senado, cosa que se me hace sumamente grave. _____
Pero en cuanto a emisiones, a partir de hoy vamos todos a buscar el voto, nada más recordarles que los votos se buscan en Nayarit y no aquí en el Consejo General. _____
Es cuanto, Consejero Presidente. _____
Gracias, buenas noches. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, ciudadano Arturo Prida. _____

En segunda ronda, tiene el uso de la palabra el diputado César Agustín Hernández, consejero del poder legislativo de Morena. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado César Agustín Hernández Pérez: Muy amable, Consejero Presidente. _____

De nueva cuenta saludo a todas las consejeras y consejeros, compañeros de la herradura de la democracia. _____

La representación de Morena del Poder Legislativo también se congratula por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el que revoca el acuerdo del Instituto Nacional Electoral y ordena al Instituto Nacional Electoral modificar los lineamientos, a fin de que se establezca que, para recabar las firmas de apoyo deberán facilitarse en todo el país formatos físicos y dispositivos electrónicos, para que la ciudadanía interesada cuente con la posibilidad de elegir el medio que más les convenga. _____

En el marco de estos procesos de consulta popular, de empoderamiento del pueblo, cabe referir, y más allá también de la elección de Nayarit, hoy nos enmarcamos y nos congratulamos porque la Sala Superior estableció que, para recabar las firmas de apoyo al proceso que corresponde del próximo año, deben emplearse en todo el país no solo en los 204 municipios de alta marginación, tanto formatos físicos como herramientas electrónicas. _____

Esta representación de Morena del Poder Legislativo destaca, de dicha resolución, no solo que se utilicen los dos formatos que establece la Ley Federal de Revocación de

Mandato, sino que la sentencia del Tribunal Electoral respeta las disposiciones de los legisladores en la ley reglamentaria del artículo 35 constitucional. _____

Ante el proceso electoral extraordinario de Nayarit, nuestra Coalición “Juntos Hacemos Historia por Nayarit”, confía en que nuestra compañera Rosa Elena Jiménez Arteaga será la mejor opción en los comicios del 5 de diciembre. _____

Muchas gracias por su atención. _____

Había omitido expresar estas líneas también en acompañamiento a la representación del Instituto político. _____

Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, diputado César Agustín Hernández. _____

Al no haber más intervenciones, Secretario del Consejo, le voy a pedir que tome la votación correspondiente, por favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como punto único. _____

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Aprobado por unanimidad de los presentes (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el consejero electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG1645/2021) Punto único _____

<https://www.ine.mx/sesion-especial-del-consejo-general-01-de-noviembre-de-2021/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Le pido que realice las gestiones necesarias para la publicación del acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el punto único del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 18:36 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 25 de febrero de dos mil veintidós, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**